

COMODORO RIVADAVIA, 25 JUL. 2008

VISTO:

LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN SOLICITADA POR LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA, MEDIANTE MEMORANDUM FCN N° 328/08, SEDE COMODORO RIVADAVIA, PARA EL CICLO LECTIVO 2008, Y

CONSIDERANDO:

QUE SOLICITA DESIGNACION PARA LA Bioq. María Alejandra RODRIGUEZ COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINO, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA PRACTICA PROFESIONAL EN ANALISIS CLINICOS DE LA CARRERA BIOQUÍMICA Y FARMACIA.

QUE EL CARGO SURGE DE LA CREACION AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 243/08.

QUE LA DOCENTE RODRIGUEZ SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE EN LA MISMA CATEDRA COMO JTP. AD-HONOREM INTERINO.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACceder A LO SOLICITADO.

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRITICOS CORRESPONDIENTES.

POR ELLA, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

ART.1º) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA Bioq. **Maria Alejandra RODRIGUEZ** (CUIL.N° 27-17571606-3) COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE EN LA CÁTEDRA PRACTICA PROFESIONAL EN ANALISIS CLINICOS, SEDE COMODORO RIVADAVIA, DURANTE EL PRESENTE CICLO LECTIVO, A PARTIR DEL **01-08-2008** Y HASTA EL **31-03-2009**.

ART.2º) DAR DE BAJA A LA Bioq. RODRIGUEZ COMO JTP. INTERINO, AD-HONOREM EN LA CATEDRA MENCIONADA, A PARTIR DEL DIA 30-06-08.

ART.3º) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA Y LA DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN (CIRCULAR N° 04/92).

ART.4º) REGÍSTRESE, CÚRSENLAS COMUNICACIONES ORRESPONDIENTE Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

RESOLUCION CAFCN N° 365 - 08

